Discurso por la concesión del Doctorado Honoris Causa por la Universidad de Panamá

Pedro Mercado Pacheco
Rector de la Universidad de Granada
11 de marzo de 2025

Excmo. Sr Rector de la Universidad de Panama
Autoridades
Comunidad universitaria de la Universidad de Panamá
Queridos colegas y amigos
Señoras y señores

Agradezco profundamente a la Universidad de Panamá, el altísimo honor de concederme el *Doctorado Honoris Causa*, una distinción que recibo con humildad, gratitud y un profundo sentido de la responsabilidad.

Gracias por convertir este reconocimiento en un acto de hermandad, porque quisiera que con este honor que me otorgan, se alimente el vínculo entre nuestras universidades ahora hermanas, la Universidad de Granada y La Universidad de Panamá: abriendo puentes, trayectos formativos de ida y vuelta, oportunidades. Querido rector Eduardo Flores Castro hoy sello mi compromiso con su universidad, y espero estar a la altura de la distinción que hoy su institución me otorga

Hermandad también, porque se encuentran presentes en este acto representantes de las universidades hermanas de España que me acompañan, y en especial, la Universidad de Sevilla con la que comparto casi quinientos años de historia de la educación superior en nuestra tierra, situando a la Universidad en el corazón de la historia de nuestras ciudades y nuestra tierra. Gracias Rectora Vargas, rector Castro y amigos de la universidad de Sevilla que me acompañan en este acto. Nunca olvidaré este gesto de generosidad universitaria, gracias por compartir un día tan especial para mí y mi universidad. Vuestra presencia reafirma la unidad y solidaridad que es la fortaleza de nuestro sistema universitario público.

Hermandad también desde Panamá, puente de culturas y corazón de Iberoamérica, con todas las universidades que conforman el espacio iberoamericano de educación superior. Un espacio que no debe ser un expediente técnico o un marco institucional que favorezca la movilidad o el reconocimiento de títulos, la cooperación universitaria…, sino una apuesta profundamente estratégica en torno a un objetivo: construir una comunidad de conocimiento basada en una historia, una lengua y unos desafíos comunes.

Y un saludo muy especial a quienes siguen este acto desde mi universidad, a la comunidad universitaria y a los miembros y amigos del equipo que comparten tarea de

gobierno, pero, sobre todo, un proyecto y un modelo de Universidad para la Universidad de Granada.

Y gracias a mi sustento vital, a mi esposa y a mis hijos, a toda mi familia que me forjaron en ideales y que comparten valores de vida.

Quizás este reconocimiento aparentemente haga visible méritos académicos Investigadores. Confieso ante este distinguido público que, en cada línea del currículum vitae, en cada renglón de mi hoja de vida, que tan generosamente ha expuesto el doctor Hernando Franco Muñoz…. decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, solo existe un secreto: he sido y soy hijo de la Universidad, de un modelo de Universidad de servicio público que me permitió acceder a un mundo, a un proyecto, a una oportunidad para construir una vida.

He sido el primer universitario de mi familia. por eso la Universidad para mí no es solo una vocación -qué lo es-, una profesión -que lo es y a la que me entrego en cuerpo y alma cada día-, la Universidad para mí es, ante todo, una convicción.

Defiendo que La Universidad es un bien público …y todos, la sociedad en su conjunto y sus poderes e instituciones tenemos el deber cívico y democrático de garantizar, preservar su acceso y disfrute a las generaciones futuras.

Por ello este reconocimiento no lo entiendo como un reconocimiento personal, sino un recordatorio del compromiso que todos compartimos con el conocimiento, la justicia social y el desarrollo humano.

La tarea esencial de la Universidad es transformarse a sí misma para transformar el mundo.

Se espera de nosotros que contribuyamos a resolver los grandes retos contemporáneos: el cambio climático, las desigualdades, la salud, las migraciones, los desafíos de la tecnología digital, … pero por otro lado debemos de transformarnos internamente, reinventarnos permanentemente para estar a la altura de esas exigencias, revisando nuestras estructuras, nuestros modelos de gestión y nuestra relación con la sociedad.

y para ello tenemos solo una herramienta, la que dio lugar a nuestra existencia hace ya casi mil años la libertad académica basada en nuestra capacidad de autogobierno, una autonomía siempre en constante tensión con las presiones utilitaristas de los mercados, los intereses corporativos y las tensiones partidistas o la regulación normativa y la financiación de los poderes y administraciones que nos tutelan.

A veces, considero que nuestras sociedades no son suficientemente conscientes de la relevancia en la Universidad en una sociedad democrática. Se nos relega con demasiada frecuencia a una posición subalterna en la agenda pública y en relación al poder que se nos otorga.

Pero el poder y la fortaleza de la Universidad no residen en el ámbito de lo económico y en su influencia política, sino en su capacidad para crear y conocimiento abierto, en

educar crítica y reflexivamente a las personas, en comprometerse con las demandas sociales y en generar confianza, y sobre esos pilares construir el papel cívico e de la Universidad en nuestro tiempo.

Que lanza y retos y desafíos radicales, nucleares de los principios constitutivos de las universidades, principios nucleares y retos que alcanzan a la raíz de esos principios

Por ejemplo: ¿cuáles son las condiciones de la libertad académica, la libertad de enseñanza y libertad de investigación en la era digital……y como afectan a la integridad académica que las sustenta?

Qué y cómo enseñamos

Qué y cómo investigamos

¿Como conseguir que nuestra actividad docente e investigadora arroje "Resultados confiables, veraces y accesibles para todos (Magna Carta)"?

Y ante esas nuevas cuestiones tenemos que seguir ejerciendo y reivindicando el papel de la universidad de legitimación y validación del conocimiento, también en este contexto digital al que no podemos renunciar, ni delegar en otras instancias.

Legitimar el conocimiento es distinguir el conocimiento válido del ruido seudocientífico, el rigor de la irracionalidad. Nuestra responsabilidad es combatir la desinformación con evidencia científica, el prejuicio con pensamiento crítico. No podemos permitir que la desinformación sustituya al conocimiento.

La universidad es la sede del conocimiento, del debate científico, para testar y refutar (falsabilidad de POPPER) los resultados del conocimiento digital que nos proporciona la IA y alimentar y guiar sus algoritmos desde el rigor del método científico.

Tenemos la necesidad de un conocimiento transversal, multidisciplinar, rompiendo artificiales separaciones y asimetrías entre saberes científico, tecnológico, y los saberes sociales y humanista. Los problemas complejos que nos sitúa la IA en la actualidad solo pueden abordarse desde enfoques complejos, plurales, transversales. Legitimar el conocimiento producido hoy digitalmente también requiere dotarlo de un significado ético enmarcando la tecnología y la información en relación con los valores, porque no se trata de humanizar la IA, que es y seguirá siendo una máquina, un instrumento, tecnología, sino preparar seres humanos capaces de guiarla, establecerle límites y usarla responsablemente, creando una cultura digital informada y ética.

Y en este nuevo entrono digital, la universidad puede y debe ser agente fundamental en la democratización del conocimiento. Y democratizar el conocimiento digital significa hacerlo accesible y valioso para todos eliminando barreras económicas geográficas de género o de cualquier tipo que impidan a los grupos y personas acceder y beneficiarse de la revolución digital.

Democratizar el conocimiento significa también diversificar los públicos a los que llega la educación universitaria, la formación a lo largo de la vida, los programas para adultos y

mayores, la formación en habilidades digitales y comunicativas para nuestras comunidades…todas ellas son formas de ampliar nuestro alcance, nuestra misión educativa y permiten reducir la brecha al capacitar a quienes han quedado fuera de la formación reglada en el uso de las tecnologías.

Pienso en la estrategia de ciencia abierta auspiciada por la UNESCO que nos conmina a proporcionar acceso libre a publicaciones, a datos o materiales académicos y docentes abriendo nuestros repositorios, nuestras investigaciones y publicaciones y, haciéndolo, contribuiremos a la democratización del conocimiento y a la igualdad en su acceso.

Y no solo en la docencia también en la investigación y la transferencia, nuestras patentes, nuestras inversiones e infraestructuras científicas son y deberían ser bienes públicos abiertos, especialmente cuando se trate de tecnologías críticas para el desarrollo.

Las universidades que hemos sido depositarios del conocimiento experto, tenemos la responsabilidad de abrir nuestras puertas y compartir los recursos científicos más que nunca aprovechando precisamente las herramientas digitales.

Pero nada de esto podremos hacerlo sin autonomía, que es la precondición de la libertad académica y del ejercicio del pensamiento crítico. A veces olvidamos que las universidades hemos construido nuestra identidad desde la autonomía, como espacios de libertad y conocimiento.

Y soy defensor de la autonomía intelectual radical de la universidad: la universidad debe ser libre para dedicarse a la búsqueda de la verdad, sin constricciones, sin someterse a intereses externos.

Pero la universidad no puede hacerlo desde dinámicas endógenas, por sí misma, si debe transformarse para transformar el mundo, es necesario hacerlo desde un nuevo planteamiento de la relación con las sociedades que nos acogen. “Las universidades deben estar orientadas por los gritos del mundo sus peligros y sus necesidades” (Wendy Brwon).

Necesitamos una universidad que sea sensible científicamente, y la sensibilidad científica significa que la Universidad debe permanecer atenta a los problemas y necesidades de la sociedad aplicando el rigor científico no solo dentro en sus laboratorios y aulas, sino también en la comprensión y resolución de los retos y de los problemas sociales globales, pero también de nuestro entorno local inmediato, con una nueva conexión de nuestro saber y hacer con el territorio. Una Universidad sensible implica tener una mirada crítica y empática y estar dispuestos a orientar la ciencia hacia el bien público, producir conocimiento socialmente relevante.

En segundo lugar, necesitamos una universidad con capacidad de innovación y emprendimiento: que lleva y traslada el conocimiento al ámbito práctico para la resolución creativa de problemas; no se trata de mercantilizar la enseñanza superior sino

de impulsar el ingenio y la innovación dentro de la Academia para que sus resultados tengan un impacto real en nuestra sociedad.

Y, en tercer lugar, necesitamos convertirnos en Universidades responsables socialmente y con liderazgo cívico. Una universidad es una institución privilegiada de producción de conocimiento que debe poner responsablemente ese conocimiento al servicio de la sociedad, formando ciudadanos profesionales con valores éticos, participando en los debates públicos, colaborando con las autoridades y organizaciones en pos del progreso humano. En definitiva, la Universidad debe verse a sí misma como un ciudadano con deberes hacia la sociedad, convertirse en una universidad ciudadana.

Y concluyo este alegato en favor de lo que ha conformado mi vida y mi vocación que es la Universidad, y hoy como parte ya de esta querida Universidad de Panamá, convencido y consciente de que transformar nuestras universidades implica articular un proyecto lo más global posible, una comunidad académica global tejida de intercambio de conocimientos e ideas, de colaboración y reconocimiento mutuo, donde la autonomía de cada universidad y la libertad académica encuentran su auténtica razón de ser en ese entramado colectivo sin el cual la autonomía universitaria se vacía de contenido y la libertad académica pierde su fundamento. La universidad es una empresa colectiva, universal en su esencia.

La Universidad de Panamá, guiada por su lema *"Hacia la luz y la verdad"*, ha sido durante décadas un faro intelectual para el país y la región iberoamericana, y hoy me honra al permitirme formar parte de su historia. Gracias por confiar en mí, por abrirme las puertas del claustro de doctores de esta universidad, y por recordarme que la verdad y la luz son caminos que se recorren siempre en comunidad, hermanados por los principios, objetivos y funciones que como universidades públicas y democráticas nos definen.

Muchas gracias